

Cementerios Parques / Funerarias / Cinerarios









El retiro o movimiento de flores y adornos se realiza el mismo día de la mantención.

El corte de pasto se realiza el día calendarizado, y podrá postergarse si el crecimiento es menor. Los adornos prohibidos, flores naturales secas y exceso de adornos podrán ser retirados diariamente.

Que el respeto sea su mayor homenaje

Por el bienestar y la seguridad de todos en el parque, le solicitamos respetar el Reglamento de Convivencia manteniendo una actitud respetuosa.

















La mantención de lápidas y sepulturas por personal externo al parque **no está permitida.**